

Proyecto: “Fortaleciendo la Respuesta contra el COVID-19”

TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA PARA DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA WEB PARA LA DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD

La Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), en el marco del Acuerdo N° 72052622FA00001 suscrito con la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), realiza la siguiente convocatoria, a fin de apoyar a la Dirección General de Vigilancia Sanitaria (DGVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS).

OBJETIVO

Esta consultoría se encuentra enmarcada en el proyecto “Fortaleciendo la Respuesta contra el COVID-19”. La persona contratada será responsable del desarrollo e implementación de un sistema informático sobre plataforma web, cuyas especificaciones se encuentran más abajo.

INTRODUCCION

Como parte de la implementación del plan de respuesta al COVID-19 en Paraguay, se requiere fortalecer los sistemas de información de la vigilancia de COVID-19 a nivel nacional, así como los demás eventos de notificación obligatoria (ENOS), incorporando los requerimientos funcionales en los sistemas de información de los eventos de notificación obligatoria de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, de acuerdo a las normativas nacionales de la vigilancia en salud pública.

El desarrollo e implementación de sistemas de información ajustados a las necesidades de la vigilancia permitirá favorecer el registro electrónico de datos de calidad, de forma segura y en el tiempo oportuno. el registro e intercambio de información basado en estándares internacionales adoptando buenas prácticas de interoperabilidad (técnica, sintáctica y semántica) permitirá consolidar los datos nacionales para la toma de decisiones.

1. PROPOSITO

Proceso: Equipos nacionales capacitados en la metodología de elaboración y uso de sistema de vigilancia ENOs.

Producto: desarrollo e implementación de un sistema de vigilancia de Eventos de Notificación Obligatoria (ENOs), vinculada a la plataforma de COVID-19, con información requerida por las normativas de la vigilancia en Paraguay, para uso de los equipos de epidemiología local, regional y nacional, para el apoyo de la tomadores de decisiones en la gestión de la respuesta a la pandemia.

Resultado: uso intensivo de los datos a través del seguimiento de indicadores para orientar y gestionar la respuesta a la pandemia COVID 19.

Impacto: Implementación de intervenciones y estrategias para abordar los problemas generados por la pandemia.

2. PRODUCTOS

Producto 1 Sistema informático sobre la Web

Procesos que se incluyen en el Sistema Web

- 1) Acceso del usuario dependiendo de la función que realiza o actividad.

Proyecto: “Fortaleciendo la Respuesta contra el COVID-19”

- 2) Cargar fichas online correspondiente a ENOs
- 3) Realizar seguimientos a los pacientes ya sea de laboratorio u otras razones.
- 4) Absorber datos con información de seguimientos de pacientes
- 5) Mantener los datos como un historial del paciente para luego poder ser revisados posteriormente una vez cerrado el caso.
- 6) Poder realizar informes, gráficos y un dashboard.
- 7) Realizar un informe final del paciente al darse de alta o al finalizar el tratamiento (cierre de caso).
- 8) Vinculación con el sistema HIS (Health Information System) que actualmente se está utilizando en el MSPBS. para poder captar los casos de malaria por de ese sistema.
- 9) Integración con el sistema de Puertos y Aeropuertos para saber si el paciente ha viajado recientemente (Aun no implementado).
- 10) Realizar un mapeo de acuerdo a los datos Geo referenciados actuales e históricos de los pacientes.
- 11) Mapeo de los casos e investigaciones de campo.

Producto 2: Capacitación técnica en la instalación, ajuste y mantenimiento del sistema Web. También se deberá explicar que programas se utilizaron para el desarrollo, entregar los instaladores y realizar la instalación del servidor web y la base de datos. Se deberá desarrollar la siguiente documentación:

- 1) Informe de capacitación.
- 2) Manual de usuario del sistema integral.
- 3) Manual técnico donde se explica cómo se desarrolló el sistema web, arquitectura, diagrama de flujo de datos, diagrama de base de datos, y demás información que ayude a cualquier desarrollador a realizar los ajustes necesarios, en el caso se necesite cambios en el sistema en el futuro.
- 4) Elaborar y socializar el manual del operador.
- 5) Organizar la agenda de capacitación, en base al mismo proceder a la capacitación, y finalmente elaborar un informe de la capacitación.

3. PERFIL DEL CONSULTOR

- El/la profesional seleccionado/a deberá poseer título universitario en Ingeniería Informática o ser estudiante de los últimos años de la carrera de informática. Además, la persona deberá contar con experiencia de trabajo de al menos 3 años en la elaboración de sistemas web/Android.

Las tecnologías a utilizar deberán ser las siguientes:

- a) Seguir el lineamiento de MITIC sobre seguridad de la información y generación de software.
 - <https://www.mitic.gov.py/guias-y-documentos>
- b) Los lenguajes y sistemas a ser utilizados deben ser software free:
 - Base de datos: PostgreSQL, MySQL (Maria-DB).
 - Lenguajes: PHP, HTML5, CSS3, jQuery, JavaScript.
 - Frameworks: Los de licencias free. Highcharts, Bootstrap etc.

4. RESULTADOS

- Plan de trabajo del consultor presentado y aprobado por DGVS.
- Desarrollo del producto 1
- Desarrollo del producto 2
- Capacitación y entrega de códigos fuente y librerías, y de manuales técnicos a la DGVS.

5. DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

- Hoja de vida del postulante.
- Fotocopia del Título Universitario o del certificado de estudios.
- Fotocopia de C.I.

Proyecto: **“Fortaleciendo la Respuesta contra el COVID-19”**

- Antecedentes Policial y Judicial (original y vigente), solo en caso de ser seleccionado/a.
- R.U.C. y Certificado de Cumplimiento tributario, solo en caso de ser seleccionado, pues deberá emitir factura por honorarios. La factura debe corresponder a su R.U.C. y tener el timbrado vigente (si nunca emitió factura, se recomienda optar por la Factura Virtual).

6. DURACIÓN DE CONTRATO

Desde la firma del contrato hasta el 31 de octubre de 2022 (máximo 8 meses).

7. SEDE DE LA INICIATIVA

Asunción, Paraguay.

8. PAGO DE LOS SERVICIOS

Esta consultoría se abonará en guaraníes, IVA incluido en 8 pagos mensuales de Gs. 5.350.000 (cinco millones de guaraníes), totalizando Gs. 42.800.000 (cuarenta y dos millones ochocientos mil guaraníes).

9. REQUISITO INDISPENSABLE

El postulante debe dejar expresa constancia en su postulación, que TIENE o NO TIENE actualmente cargo como personal permanente o contratado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

10. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Se recibirán consultas hasta el 7 de marzo a las 17:00 hs., al mail: crodriguez@cird.org.py – Aclarar en el asunto: **CONSULTA DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA WEB PARA LA DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD**

11. FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

8 de marzo hasta las 17:00 hs.

12. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Las propuestas serán recibidas exclusivamente en formato digital en la siguiente dirección de correo: crodriguez@cird.org.py – Aclarar en el asunto: **PRESENTACIÓN DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA WEB PARA LA DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD**